Acta de Apertura Económica

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica de Paraguay a los un día del mes de diciembre del 2011, siendo las doce horas, en el local de la Secretaria de la Mujer sito Presidente Franco casi Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 13 se reúnen, Lic Juan Cancio Fleitas Contador General, Celeste Molinas, Directora de comunicaciones, Luz Gamelia Ibarra, Directora de prevención y Atención a Victimas de Trata de Personas; para proceder a la apertura de ofertas económicas del llamado para el "Servicio de Consultoría para diseñar la Campaña Publicitaria de Sensibilización sobre la violencia basada en Genero y Trata de Personas" bajo las modalidad de Licitación por concurso de Oferta individualizado en el expediente N° 219.818

Conforme a la evaluación realizada por el comité y de acuerdo a lo establecido en el Acta de Evaluación Técnica, calificaron las firmas Turu Publicidad SRL y FUSION SA.

Se encuentra presente para la apertura el Sr. Amado Figueredo CI N° 558.368 en representación de la firma FUSION S.A. y el Sr Jorge Jimenez CI N° 3.422.662 en representación de la firma TURU Publicidad.

Seguidamente se procedió a la apertura y verificación de las ofertas económicas resultando los siguientes valores:

1. Fusion S.A.: Gs. 107.800.000 IVA Incluido (Guaranies Ciento siete millones ochocientos mil)
2. Turu Publicidad: Gs. 88.907.500 IVA Incluido (Guaranies ochenta y ocho millones novecientos siete mil quinientos)

El representante de Fusion S.A. hace mención al documento de las Instrucciones a los Oferentes 3.9 Formato y Firma de la Propuesta, en alusión de la Oferta Económica de Turu Publicidad que presento solo original.

El representante de TURU Publicidad considera que no es un aspecto sustancial, sino mas bien formal, por lo que no deberia afectar el correcto criterio del Comité de Evaluación, Haciendo alusión al articulo 4to, inciso a, de la ley 2051/03 de Contrataciones Publicas.

Se da por terminada el acto siendo las trece horas

Lic Juan Cancio Fleitas
Contador General

Celeste Molinas
Directora de comunicaciones

Luz Gamelia Ibarra
Directora de prevención y Atención a Victimas de Trata de Personas

Amado Figueredo
CI N° 558.368 FUSION S.A.

Sr Jorge Jiménez
C.I. 3.422.662 Turu Publicidad

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República de Paraguay a los veinte y ocho días del mes de noviembre del año dos mil once, siendo las diez y treinta horas, en el local de la Secretaría de la Mujer sito Presidente Franco casi Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 13 se reúnen Graciela Santacruz, Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones y Carlota Torres, Asistente Técnica UOC; para proceder a la Apertura de sobres del llamado Servicio de Consultoría **"Diseñar la Campaña publicitaria de sensibilización sobre la violencia basada en Genero y trata de personas"** individualizado en el Expediente N° 368.445 del 8 de Noviembre del 2011.

Presentan sus Propuestas técnicas las firmas: Fusión Creativa, Ceniju y Turú Publicidad S.R.L..

Están presentes en el acto de apertura en representación de la firma Ceniju Sr. Carmelo Ojeda con C.I.Nº 4.482.682 y la Sra. Ana Gonzalez con C.I.Nº 811.925; y el Sr. Amado Figeredo con C.I.Nº 558.368 en representación de la firma FUSION CREATIVA.

Las firmas presentaron a satisfacción de la UOC las propuestas solicitadas

Se da por terminado el acto siendo las once horas.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · SECRETARIA DE LA MUJER · Unidad Operativa de Contrataciones

Graciela Santacruz
Unidad Operativa de Contrataciones

Carlota Torres
Asistente Técnica UOC

Carmelo Ojeda
CENIJU

Ana Gonzalez
CENIJU

Amado Figeredo
FUSION CREATIVA